

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 88/18 C.M.

Comodoro Rivadavia, 27 de diciembre de 2018.

---**VISTO:**-----

---Lo dispuesto por Resolución Administrativa N° 62/17 CM.-----

---**CONSIDERANDO:**-----

---Que finaliza el día 31 de diciembre del 2018, la contratación establecida en la resolución de nombramiento del personal temporario, corresponde decidir la renovación o finalización de los respectivos contratos.-----

---Que el personal contratado ha demostrado eficiencia, corrección y muy buena disposición en la realización de las tareas en cada caso encomendadas.-----

---Que siendo así, resulta conveniente la renovación de las contrataciones correspondientes.-----

---Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

---**RESUELVE**-----

---1°) Renovar la contratación de Carolina ENGLISH, DNI N° 25.901.535, Norberto Hugo PAEZ, DNI N° 22.148.349, Marcelo Raúl TAFRA DNI N° 24.302.288 y Misael Maria GARRO ALEMANY CASAL, DNI N° 35.154.619; en sus respectivas categorías, desde el 1° de enero del 2019 y hasta el 31 de diciembre 2019 inclusive.-----

---2°) Regístrese, comuníquese y notifíquese al personal designado en la presente.-----


Dr. Alejandro
Varas
Secretario


Dr. MARTIN MONTENEGRO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA